

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

SESIÓN ORDINARIA 8/2018

En Xochimilco, Ciudad de México, siendo las 11:10 hrs., del día 22 de agosto 2018, se reunieron en la Sala de Juntas del H. Consejo Técnico, modalidad Presencial: Dr. Gerardo García Luna Martínez, Mtro. Aureliano Eduardo Ortiz Vera, Dr. Jaime Alberto Reséndiz, Dr. Raúl Arturo Miranda Videgaray, Dra. Ma. Elena Martínez Durán, C. Rocío Ameyali Espíndola Jiménez y C. Diana Yarely Vázquez Zagaceta quienes integran el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, hubo quórum, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación de Acta y Minutas FAD
3. Seguimiento de Acuerdos de la FAD
4. Correspondencia
5. Movimientos de Personal Académico: Ayudantes de Profesor
6. Informe de Actividades 2017-2018 y Proyecto Anual 2018-2019
7. Elecciones extraordinarias Consejeros Académicos de Área Representantes de los Alumnos
8. Exención de firmas periodo Interanual
9. Comisiones, Licencias, Reincorporaciones y Diferimientos de sabático del Personal Académico
10. Asuntos Generales

ACUERDOS adoptados:

Se aprueba por mayoría, la Minuta de la Sesión Ordinaria del H. Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 8 de junio de 2018.

Se aprueba por mayoría, la Minuta de la Sesión Extraordinaria del H. Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 15 de junio de 2018.

Se aprueba por unanimidad, Ratificar el Acuerdo del H. Consejo Técnico de que los nombramientos de Ayudantes se otorgarán por un plazo no mayor de un año y podrán renovarse máximo, hasta por dos veces. Siempre que hayan cumplido satisfactoriamente con sus labores.

Se aprueba por unanimidad, Ratificar el Acuerdo del H. Consejo Técnico de que en los nombramientos de Ayudantes el máximo de horas a contratar sea de seis.

Se aprueba por unanimidad, la contratación de nueve Ayudantes de Profesor.

Se aprueba por mayoría, la contratación de nueve Ayudantes de Profesor.

Se aprueba por mayoría, la no contratación de tres Ayudantes de Profesor. Se le sugerirá a los académicos que proponga otra figura como Ayudante de Profesor para someterlo nuevamente al H. Consejo Técnico.

Se aprueba por mayoría, la modalidad electrónica para la elección extraordinaria, directa, mediante voto universal, libre y secreto, de los Consejeros Académicos de Área Representantes de los Alumnos

de Licenciatura de la Facultad de Artes y Diseño ante El Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, para el periodo 2018-2020

Se aprueba por unanimidad la instalación de la Comisión Local de Vigilancia para la Elección Extraordinaria de Consejeros Académicos de Área Representantes de los Alumnos de Licenciatura de la Facultad de Artes y Diseño ante El Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, para el periodo 2018-2020

Comisión Local de Vigilancia

Presidente: ALVA ROSAS LUIS RENE

Secretario: GONZÁLEZ CASANOVA ALMOINA JOSÉ MIGUEL

Vocal: DE GANTE HERNÁNDEZ GUILLERMO ÁNGEL

Suplentes: RIVERA SANDOVAL ALFREDO

GÁMEZ TOLENTINO MARÍA LUISA

Se aprueba por mayoría, al Mtro. Felipe Orlando Becerra Palma, como la persona experta en informática que auxiliará al Presidente de la Comisión Local de Vigilancia para fungir como enlace con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) durante la jornada electoral, de los Consejeros Académicos de Área Representantes de los Alumnos de Licenciatura de la Facultad de Artes y Diseño ante El Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, para el periodo 2018-2020

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de exención de firmas de dos académicos durante el período interanual; que comprende del 11 al 30 de junio y del 23 de julio al 04 de agosto de 2018, de acuerdo a la solicitud de los docentes.

Se aprueba por unanimidad, la comisión de un académico como Coordinador, del 1º de mayo de 2018 al 30 de abril de 2020, para dar continuidad a la implementación de los estudios de posgrado suscritos en el Convenio de Colaboración que esta Facultad de Artes y Diseño celebró con el Instituto de Cultura de Aguascalientes (ICA).

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Comisión sin goce de sueldo de una académica; del 12 de febrero de 2019 al 11 de febrero de 2020.

Se aprueba por unanimidad, la conclusión de la Comisión de un académico como Coordinador del Proyecto para la Creación de la Galería Universitaria, a partir del día 29 de abril de 2018.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Licencia con goce de sueldo de un académico; para ausentarse de sus labores académicas del 20 al 29 de noviembre de 2018.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Licencia con goce de sueldo de una académica; para ausentarse de sus labores académicas del 12 al 24 de septiembre de 2018.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Licencia con goce de sueldo de un académico; para ausentarse de sus labores académicas del 22 al 29 de septiembre de 2018.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de reanudación de labores de un académico; a partir del día 07 de febrero de 2018, posterior al Disfrute de semestre sabático.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de reanudación de labores de una académica; a partir del día 29 de julio de 2018, posterior al Disfrute de semestre sabático.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de reanudación de labores de una académica; a partir del día 30 de enero de 2018, posterior al Disfrute de periodo sabático.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Diferimiento de año sabático de un académico; del 7 de agosto de 2018 al 6 de agosto de 2019.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Diferimiento de año sabático de un académico; del 9 de mayo de 2018 al 8 de mayo de 2019.

Se aprueba por unanimidad avalar la postulación de un proyecto, para realizarse de febrero del 2019 a enero de 2020 bajo la asesoría del Dr. Oscar Ulises Verde Tapia; como parte de la Convocatoria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, 2018, (Periodo II).

Siendo las 14:40 horas del día 22 de agosto 2018, se dio por concluida la sesión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”